

Fecha: 07 de abril de 2010

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Título del Puesto: Consultor (a) para la elaboración y diseño de Guía conceptual sobre enfoque de género y etnicidad dirigida a profesionales del sector público que trabajan con población indígena.	
Unidad Organizacional:	UNIFEM
Ubicación:	Presidente Mazaryk No. 29, Col. Polanco, C.P. 11570, México, D.F.
Fecha de inicio de labores:	01 de mayo de 2010
Tipo y Duración del Contrato:	SSA, duración dos meses (del 01 de junio al 31 de agosto de 2010)
Proyectos: Acuerdo específico para el Fortalecimiento de la capacidad institucional de la CDI para la construcción de políticas públicas con perspectiva de género para los pueblos indígenas	
Supervisor/a:	Erika Poblano, Responsable del proyecto.
Periodicidad del Pago/ Moneda:	Pago mensual
Fecha límite de recepción de ofertas:	19 de mayo de 2010 a las 24:00 horas.
Favor de llenar el formato adjunto, y enviarlo con su solicitud a: erika.poblano@unifem.org.mx, mencionando la vacante a la que se aplica. Favor de no comunicarse por vía telefónica.	

ANTECEDENTES:

En el año 2008 UNIFEM y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) firmaron el *Acuerdo específico para el fortalecimiento de la capacidad institucional de la CDI para la construcción de políticas públicas con perspectiva de género para los pueblos indígenas*.

Como parte de este acuerdo, durante el 2009 se realizó un proceso de sistematización de la experiencia de instalación del enfoque de género en la CDI que culminó con un informe del caso. A raíz de las más de 100 entrevistas y el trabajo de investigación de esta consultoría, se reconoció la necesidad de avanzar en torno a una mirada particular del tema de género con población indígena. Por lo que es necesario contar con un marco conceptual y un lenguaje común sobre las implicaciones que tiene para la gestión pública el abordar contenidos y el enfoque de género al trabajar con la diversidad de pueblos indígenas en donde la cultura juega un rol fundamental.

En esta perspectiva y reconociendo el surgimiento de esta demanda, se considera relevante realizar una Guía conceptual sobre estas materias, que aborde la temática de género en las políticas y programas públicos con pertinencia cultural.

OBJETIVOS:

General:

Aportar en la definición de un marco conceptual sobre el enfoque de género en las políticas y programas públicos dirigidos a la población indígena.

Específicos:

1. Sistematizar los contenidos de entrevistas que se han realizado a diferentes actores que trabajan con población indígena respecto de la transversalización del enfoque de género en la gestión pública.
2. Elaborar una Guía conceptual sobre género, etnicidad y políticas públicas en la perspectiva de aportar a la actualización y fortalecimiento de capacidades de funcionarios/as públicos/as que trabajan con población indígena.

1. ACTIVIDADES

- Revisar documentación bibliográfica –existente en América Latina- sobre la temáticas a abordar.
- De ser necesario, acudir a campo con fines de documentación y elaboración de entrevistas.
- Proporcionar un informe parcial y uno final, este último, de acuerdo a las especificaciones del siguiente apartado.
- Participar en reuniones de trabajo y de coordinación.

Productos esperados:

1. Un documento “Guía conceptual sobre etnicidad y género en la gestión pública”.
El documento debe contemplar el desarrollo amplio de los siguientes conceptos:

- Etnicidad y gestión pública
- Enfoque de género
- Transversalización del enfoque de género en la gestión pública
- Políticas y Programas públicos inclusivos y con enfoque de género

El documento deberá contener además:

- Reseña de los principales programas de la CDI con enfoque de género y sus resultados.
 - Información sobre población indígena de México desagregada por sexo
 - Un Glosario de términos utilizados regularmente en estas temáticas.
 - En cuanto a la forma, deberá presentar una extensión máxima de 50 cuartillas
 - Debido a que el documento será difundido en formato multimedia a través de CD y en el sitio web de las instituciones, deberá cuidar el diseño y la resolución de imágenes y gráficas.
 -
2. Un resumen ejecutivo del informe final, que refleje los hallazgos y las conclusiones, con una extensión máxima de 6 cuartillas.

Ambos documentos deberán presentarse en versión impresa y electrónica, en procesador de textos Word, con letra Arial a 10 puntos e interlineado sencillo.

2. REQUERIMIENTOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS

EXPERIENCIA:

- Experiencia laboral. Mínimo 10 años
- Experiencia en docencia y/o investigación en enfoque de género. Mínimo 10 años.
- Experiencia en proyectos de desarrollo en entidades nacionales o internacionales. Mínimo 5 años.
- Conocimiento y/o experiencia demostrable con organizaciones públicas vinculadas a la población indígena. Mínimo 5 años.
- Experiencia en sistematización y/o evaluación de proyectos con población indígena. Mínimo 5 años.
- Experiencia demostrable de conocimiento de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Maestría en Ciencias Sociales.

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS:

- Conocimiento general de los instrumentos de gestión pública con enfoque de género.
- Conocimiento sobre pueblos indígenas y organizaciones de mujeres de pueblos indígenas.

HABILIDADES REQUERIDAS

- Habilidad para la coordinación y comunicación presencial y a distancia
- Capacidad de trabajo en formulación de documentos teóricos y metodológicos
- Habilidad para interactuar con lenguajes multimedias.

MANEJO DE PC Y PAQUETERIA:

Manejo de usuario avanzado de programas de Microsoft Office y de flash para presentaciones multimedias.

IDIOMAS:

Español

4. COMPETENCIAS QUE DEBE MOSTRAR EL/LA POSTULANTE

Competencias
Capacidad de entregar los productos acordados en los tiempos establecidos
Conocimiento del enfoque de género y multiculturalidad
Conocimiento de la CDI en México
Persona orientada al orden, la calidad, y discreción en su trabajo
Actitud dinámica e iniciativa
Ser proactivo/a

5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

El/la postulante será evaluado/a de acuerdo con su formación profesional y experiencia mostrada en su hoja de vida (comprobable). En caso de ser seleccionado en la lista corta será entrevistado/a. Habrán acreditado la fase técnica los/las postulantes que hayan obtenido 80% de los puntos posibles en dicha evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1. Grado académico. Maestría = 10 puntos Pasantía = 8 Licenciatura =6	10
2. Experiencia en docencia y/o investigación en enfoque de género Más de 15 años = 20 puntos De 10 a 15 años =15 De 5 a 10 años = 10 puntos	20
3. Conocimiento y/o experiencia demostrable con organizaciones públicas vinculadas a la población indígena en México u otros países de A. Latina Más de 5 años de experiencia = 10 puntos De 1 a cinco años = 7 puntos	10
4. Experiencia en proyectos de desarrollo en entidades nacionales o internacionales Más de 5 años de experiencia = 10 puntos De 1 a cinco años = 7 puntos	10
5. Experiencia en sistematización y/o evaluación de proyectos con población indígena.*	20
6. Experiencia demostrable de conocimiento de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas Si tiene experiencia = 10 puntos	10
7. Habilidad de coordinación y comunicación presencial y a distancia *	10
8. Manejo de programas de Microsoft Office, especialmente Word, Excel y Power Point. *	10
Total de puntos en fase técnica	100

*Se asignará el 100 % de los puntos, al licitante que muestre un nivel sobresaliente del componente a evaluar, 90% por un nivel alto, 70 % por un nivel medio, 50% por un nivel bajo y 0% por la ausencia del componente en la información documental.

En la fase de entrevista se evaluará de la siguiente forma:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Habilidades comunicacionales	10
Conocimientos técnicos en proyectos de desarrollo y en trabajo con pueblos y mujeres indígenas	20
Conocimiento de convenios y tratados internacionales en materia de género y pueblos indígenas	20
Total de puntos en entrevista	50

Las personas que superen la fase técnica serán evaluadas de la siguiente manera:

- 60% fase técnica
- 40% fase económica

La persona seleccionada será aquella que registre mayor puntaje combinado en ambas fases.

6. FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Elemento	Contenido
Experiencia	Empleo/actividad/proyectos relevantes en el campo de especialidad propuesto, ilustrando la creación de valor para el beneficiario del mismo. No deberá incluir folletos, propaganda o promocionales.
Información curricular	Formato libre
Oferta económica	Formato de Presentación de oferta económica

La entrega de documentos citados debe hacerse a través de erika.poblano@unifem.org.mx

CONDICIONES ESPECIALES:

- ✓ En caso de renuncia o terminación de contrato, la persona contratada será responsable de hacer una entrega por escrito de la documentación bajo su cargo así como una relación de pendientes.
- ✓ UNIFEM no es responsable del inicio de actividades del personal del proyecto sin contrato y no admite contrataciones retroactivas.
- ✓ UNIFEM no se hace responsable de contratos simultáneos o posteriores firmados con otras agencias de Naciones Unidas.
- ✓ Se recomienda que mujeres calificadas apliquen a los puestos, en concordancia con el instructivo administrativo ST/AI/1999/9 sobre las medidas especiales para lograr igualdad de género dentro de las Naciones Unidas.